Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes

LA COORDINACIÓN GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO - PCA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE

ERJ INGENIERIA E INVERSIONES, identificado con **NIT** No. **901583183**, cumplió a satisfacción técnica, administrativa, financiera y jurídicamente con el objeto y las obligaciones del contrato de **Obra Pública No. 1772/2025**, en la forma y oportunidad pactadas.

En caso que se haya generado un pago anterior en virtud del contrato, CERTIFICO que el informe de ejecución correspondiente a dicho periodo se encuentra publicado en SECOP II.(1)

Por lo anterior, se genera registro de reevaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de **$ 108.368.539,75 "CIENTO OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 75/100 PESOS M/Cte.";** correspondientes al **Primer Pago** y tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales.

Afecta los siguientes usos presupuestales:

No. COMPROMISO	RUBRO	USO	VALOR
844425	C-3302-1603-16-20302B-3302051-02	A-02-02-02-005-004-02-9	$ 108.368.539,75
T O T A L			**$ 108.368.539,75**

Se expide en Bogotá, D.C. a los 14 días del mes de enero de 2026

CAROLINA MÁRQUEZ DÍAZ
COORDINADOR(A) GRUPO DE PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTONICO - PCA
Supervisor

Vo. Bo.: CARLOS FERNANDO AMEZQUITA MERCHAN

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:
PERIODO DEL INFORME:
VIGENCIA DEL CONTRATO:
CONTRATISTA:
OBJETO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PARA EL PERIODO EN MENCIÓN

Para el cumplimiento del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

No.	Tipo	Obligación	Actividad	Porcentaje Avance	Soporte

Fecha de Entrega:

MINISTERIO DE CULTURA
INFORME DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES ADICIONALES

No.	Actividad

Cordial saludo,

En mi calidad de contratista me comprometo a publicar el presente informe y la certificación de cumplimiento en el SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a la aprobación del mismo.(1)

CONTRATISTA

Vo. Bo.:

Ministerio de Cultura
Supervisor

(1) Solo aplica para contratos que están publicados en SECOP II

Fecha de Entrega:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141178480299

(415)7707212489984(8020) 000014117848029 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 3 1 8 3	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 8 B 13 40

42. Correo electrónico erj.ingenieriaeinversiones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 0 0 0 1	3 0 4 3 7 7 1 3 1 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 0 3 1 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUCHIMBA ORTIZ MARIA JOSE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141178480299

(415)7707212489984(8020) **000014117848029 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 3 1 8 3	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 3 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 4 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 7 0 9 1 3	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 2 0 4 0 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 7 0 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141178480299

(415)7707212489984(8020) **000014117848029 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 8 3 1 8 3	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 7 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 5 3 2 2 6 6 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CUCHIMBA	ORTIZ	MARIA	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS identificado(a) con NIT 9015831839 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA DE AHORROS No. 442684536 desde el 11 de Enero de 2024, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 18 de Julio de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.09.03 16:57:23 -05:00

Código de Seguridad: WLJaU8ibUoCtOWf2jPtTJg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100053648	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533104792	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2025	24:00 Horas Del	12/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.583.183-9
DIRECCIÓN	CLL 9 N 19 OF 310	**TELÉFONO**	3208469747
ASEGURADO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	**No. DOC. IDENTIDAD**	830.034.348-5
DIRECCIÓN	CALLE 9 NRO 8 31 BOGOTA	**TELÉFONO**	3424100
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	**No. DOC. IDENTIDAD**	830.034.348-5
DIRECCIÓN	CALLE 9 NRO 8 31 BOGOTA	**TELÉFONO**	3424100

OBJETO DE CONTRATO

ANULACION CERTIFICADO 533100834
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO.1772-2025 , CUYO OBJETO ES :REALIZAR OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSERVACION EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS IGLESIA DEL VOTO NACIONAL, INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL.

* NOTA ACLARATORIA *
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/08/2025	24:00 Horas Del 15/04/2026	-130.042.260,00	-160.326,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 08/08/2025	24:00 Horas Del 15/04/2026	-108.368.550,00	-133.605,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/08/2025	24:00 Horas Del 15/12/2028	-21.673.710,00	-109.111,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 12/12/2025	24:00 Horas Del 12/12/2030	-43.347.420,00	-390.341,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -303.431.940,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	-793.383,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-793.383,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-151.693,00
TOTAL A PAGAR	$	-950.076,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

CANCELACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100053648	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533104792	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2025	24:00 Horas Del	12/12/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100053648** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS** Asegurado o Beneficiario: **MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES / MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES** , expedida por la Compañía en **03/09/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **03** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.09.03 16:59:27 -05:00

Código de Seguridad: IlhZH00d2oH89Bf8RPsBAA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100010123	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533104796	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2025	24:00 Horas Del	15/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.583.183-9
DIRECCIÓN	CLL 9 N 19 OF 310	**TELÉFONO**	3208469747
ASEGURADO	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.583.183-9
DIRECCIÓN	CLL 9 N 19 OF 310	**TELÉFONO**	3208469747
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

ANULACION CERTIFICADO 533100838
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO.1772-2025 , CUYO OBJETO ES : REALIZAR OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSERVACION EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS IGLESIA DEL VOTO NACIONAL, INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL.

NOTA: ASEGURADO: MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES Y ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS.
NOTA: BENEFICIARIOS: MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES Y TERCEROS AFECTADOS.
NOTA: COBERTURA: MODALIDAD OCURRENCIA.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	-201.240,00
PATRONAL	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	(284.700.000,00)	(284.700.000,00)	-284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ -284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	-201.240,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	-201.240,00
GASTOS EXP.	$	-5.000,00
IVA	$	-39.186,00
TOTAL A PAGAR	$	-245.426,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100010123	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533104796	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/08/2025	24:00 Horas Del	15/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AMPARO BÁSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)- CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL.

PERJUICIOS PATRIMONIALES
DAÑOS A CABLES Y TUBERÍAS.VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
DAÑO EMERGENTE: VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
LUCRO CESANTE: VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA.
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
RCE PATRONAL VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
GASTOS MEDICOS VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE E LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES)

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES) COMO BENEFICIARIO SI, PARA RA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.09.03 16:56:44 -05:00

Código de Seguridad: HVmB2ij70sXS38k5NBb2/Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100053648	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	533104793	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	05/01/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.583.183-9
DIRECCIÓN	CLL 9 N 19 OF 310	**TELÉFONO**	3208469747
ASEGURADO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	**No. DOC. IDENTIDAD**	830.034.348-5
DIRECCIÓN	CALLE 9 NRO 8 31 BOGOTA	**TELÉFONO**	3424100
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES	**No. DOC. IDENTIDAD**	830.034.348-5
DIRECCIÓN	CALLE 9 NRO 8 31 BOGOTA	**TELÉFONO**	3424100

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 01/09/2025, SE ACTUALIZAN VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.1772-2025 , CUYO OBJETO ES
:REALIZAR OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSERVACION EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS IGLESIA DEL VOTO NACIONAL, INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL.

* NOTA ACLARATORIA *
EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 09/05/2026	130.042.260,00	160.326,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 09/05/2026	108.368.550,00	133.605,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 01/09/2025	24:00 Horas Del 08/01/2029	21.673.710,00	109.111,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 05/01/2026	24:00 Horas Del 05/01/2031	43.347.420,00	390.341,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 303.431.940,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	793.383,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	793.383,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	151.693,00
TOTAL A PAGAR	$	950.076,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100053648	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	533104793	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	05/01/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100053648** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS** Asegurado o Beneficiario: **MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES / MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES** , expedida por la Compañía en **03/09/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **03** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	533104793

Fecha de Facturación	03/09/2025
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CHU–100053648
Periodo Facturado	01/09/2025 — 05/01/2031

Fecha Límite de Pago	03/10/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	798.383,00
IVA	151.693,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	950.076,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS
CLL 9 N 19 OF 310	901583183
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **03/10/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	533104793

Fecha de Facturación	03/09/2025
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CHU–100053648
Periodo Facturado	01/09/2025 — 05/01/2031

Fecha Límite de Pago	03/10/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	798.383,00
IVA	151.693,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	950.076,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS
CLL 9 N 19 OF 310	901583183
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005331047 93(3900)000000950076(96)20251003

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990533104793(3900)000000950076(96)20251003

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.09.03 16:59:04 -05:00

Código de Seguridad: 2B+n4YUEnY9IobjFKc1jiA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100010123	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	533104797	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	08/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.583.183-9
DIRECCIÓN	CLL 9 N 19 OF 310	TELÉFONO	3208469747
ASEGURADO	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	901.583.183-9
DIRECCIÓN	CLL 9 N 19 OF 310	TELÉFONO	3208469747
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 01/09/2025, SE ACTUALIZAN VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.1772-2025 , CUYO OBJETO ES : REALIZAR OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSERVACION EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS IGLESIA DEL VOTO NACIONAL, INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL.

NOTA: ASEGURADO: MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES Y ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS.
NOTA: BENEFICIARIOS: MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES Y TERCEROS AFECTADOS.
NOTA: COBERTURA: MODALIDAD OCURRENCIA.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	201.240,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	201.240,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	201.240,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	39.186,00
TOTAL A PAGAR	$	245.426,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/09/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100010123	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	533104797	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/09/2025	24:00 Horas Del	08/01/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARO BÁSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)- CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PÓLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARÁTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑÍA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PÓLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARÁTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CÓDIGO CIVIL.

PERJUICIOS PATRIMONIALES
DAÑOS A CABLES Y TUBERÍAS.VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
DAÑO EMERGENTE: VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
LUCRO CESANTE: VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA.
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
RCE PATRONAL VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
GASTOS MEDICOS VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA VALOR ASEGURADO $284.700.000 EVENTO/VIGENCIA ,

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE E LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES)

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES) COMO BENEFICIARIO SI, PARA RA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y LOS SABERES COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	533104797

Fecha de Facturación	03/09/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CHU–100010123
Periodo Facturado	01/09/2025 — 08/01/2026

Fecha Límite de Pago	03/10/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	206.240,00
IVA	39.186,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	245.426,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS
CLL 9 N 19 OF 310	901583183
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **03/10/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	533104797

Fecha de Facturación	03/09/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CHU–100010123
Periodo Facturado	01/09/2025 — 08/01/2026

Fecha Límite de Pago	03/10/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	206.240,00
IVA	39.186,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	245.426,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS
CLL 9 N 19 OF 310	901583183
Intermediario	LOBY ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005331047 97(3900)000000245426(96)20251003

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990533104797(3900)000000245426(96)20251003

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

Yo, **MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.1.075.322.661 de Neiva, en nombre y representación legal de **ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES SAS** identificado con **NIT No. 901.583.183-9**, certifico que he realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y me encuentro al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Neiva, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2025.

FIRMA _____
NOMBRE **MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ**
CC No **1.075.322.661**

Yo, **CARLOS ARTURO PUENTES MÉNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.7.690.512 de Neiva, y con Tarjeta Profesional No. 67494-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Contador Público de **ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES SAS,** identificado con **NIT No. 901.583.183-9**, luego de examinar los estados financieros de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que **ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES SAS** ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Neiva, a los ocho (08) días del mes de octubre de 2025.

FIRMA _____
NOMBRE **CARLOS ARTURO PUENTES MENDEZ**
CC No **7.690.512 de Neiva**
TP **67494-T**

Cel. 3112025959
Email: carlospuentesm@yahoo.com

TIPO: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° 1772-2025**

OBJETO: Realizar obras de reparaciones locativas y acciones de conservación en la Basílica Menor del Sagrado Corazón de Jesús Iglesia del Voto Nacional, inmueble declarado bien de interés cultural del ámbito Nacional.

LUGAR: Bogotá D.C.

CONTRATISTA / PARTES: ERJ Ingeniería e Inversiones SAS

FECHA DE INICIO: 1 de septiembre de 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 12 de diciembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 12 de diciembre de 2025

VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO: Cuatrocientos treinta y tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ciento cincuenta y nueve pesos m/cte. ($433.474.159)

GARANTÍAS:						
AMPAROS	**POLIZA N°**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**	**ASEGURADORA**	**%**
		DESDE	**HASTA**			
Cumplimiento	CHU-100053648	08/08/2025	15/04/2026	$130.042.260	Compañía Mundial de Seguros S.A	30% del valor del contrato
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	CHU-100053648	08/08/2025	15/04/2026	$108.368.550	Compañía Mundial de Seguros S.A	100% del valor del anticipo
Salarios y Prestaciones Sociales	CHU-100053648	08/08/2025	15/12/2028	$21.673.710	Compañía Mundial de Seguros S.A	5% del valor del contrato
Estabilidad y Calidad de Obra	CHU-100053648	12/12/2025	12/12/2030	$43.347.420	Compañía Mundial de Seguros S.A	10% del valor del contrato
Responsabilidad Civil Extracontractual	CHU-100010123	08/08/2025	15/12/2025	$284.700.000	Compañía Mundial de Seguros S.A	Cuantía equivalente a 200 SMMLV

En Bogotá D.C. el primero (1°) del mes de septiembre de dos mil veinticinco, se reunieron MARÍA JOSÉ CUCHIMBA, Representante legal del Contratista y CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN Supervisor del contrato; con el fin de iniciar el contrato anteriormente citado.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Inicio del Contrato de obra pública, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en Bogotá D.C. el primero de septiembre de 2025.

CONTRATISTA
MARÍA JOSE CUCHIMBA ORTIZ
ERJ INGENIERÍA E INVERSIONES SAS

SUPERVISIÓN
CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

Culturas	**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**	**MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES**

1. FECHA ELABORACIÓN: 4 / 9 / 2025

A. DATOS GENERALES

2. CONTRATO OBRA No: 1712-2025 **3. FECHA CONTRATO:** 12 / 8 / 2025 **4. VALOR DEL CONTRATO** $ 433.474.159,00

5. FECHA ACTA INICIO: 28 / 8 / 2025 **6. FECHA DE TERMINACIÓN:** 12 / 12 / 2025 **7. PLAZO EJEC:** hasta el 12 de dic

8. CONTRATISTA: ERJ INGENIERIA EINVERSIONES SAS

9. OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: REALIZAR OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS IGLESIA DEL VOTO NACIONAL, INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL.

11. VALOR ANTICIPO: $ 108.368.539,75 **12. PORCENTAJE ANTICIPO:** 25%

B. DESCRIPCIÓN INVERSIÓN ANTICIPO

13. ITEM	14. DESCRIPCIÓN	15. VALOR	16. PORCENTAJE
	PRELIIMINARES		
1	COMPRA DE MATERIAL	$ 850.000,00	0,78%
2	MANO DE OBRA	$ 700.000,00	0,65%
	CUBIERTA		
1	COMPRA DE MATERIAL	$ 70.000.000,00	64,59%
2	MANO DE OBRA	$ 21.818.539,75	20,13%
3	EQUIPO	$ 15.000.000	13,84%
TOTAL		**$ 108.368.539,75**	**100,00%**

NOTA: *Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones.*

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, en Bogotá, a los cuatro (04) dias, del mes de Septiembre,del año 2025.

ELABORADO POR:

MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ
R.L . ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS
CONTRATISTA DE LA OBRA

APROBADO POR:

CARLOS FERNANDO AMÉZQUITA MERCHÁN
SUPERVISOR

CUENTA DE COBRO

EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

DEBE A:

ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

NIT. 901.583.183-9

VALOR: $108.368.539,75

POR CONCEPTO: Anticipo del 25% del contrato No. 1772-2025 "REALIZAR OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS IGLESIA DEL VOTO NACIONAL, INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL".

LA SUMA DE: CIENTO OCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE.

Neiva, 24 de octubre de 2025.

Atentamente,

MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ

C.C. 1.075.322.661 de Neiva

R.L ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

CRA 8 B # 13 - 40

E-MAIL: ERJ.INGENIERIAEINVERSIONES@GMAIL.COM

TEL: 3043771316

CUENTA DE COBRO

EL MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

DEBE A:

ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

NIT. 901.583.183-9

VALOR: $108.368.539,75

POR CONCEPTO: Anticipo del 25% del contrato No. 1772-2025 "REALIZAR OBRAS DE REPARACIONES LOCATIVAS Y ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN LA BASÍLICA MENOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS IGLESIA DEL VOTO NACIONAL, INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO NACIONAL".

LA SUMA DE: CIENTO OCHO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE.

Neiva, 24 de octubre de 2025.

Atentamente,

MARIA JOSE CUCHIMBA ORTIZ

C.C. 1.075.322.661 de Neiva

R.L ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS

CRA 8 B # 13 - 40

E-MAIL: ERJ.INGENIERIAEINVERSIONES@GMAIL.COM

TEL: 3043771316

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 316202

lunes, 05 de enero de 2026, 11:13:17 AM

Detalle

$2,189,485.00

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	ERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Débito desde:	Cuenta de ahorros ******4536
Descripción:	Impuesto del timbre
Fecha y hora inicio transacción	2026-01-05 11:11:01
NIT del comercio	8999990902
Número de factura	7428
Código Único de Seguimiento	2059865907
Dirección IP:	181.55.56.199
Referencia 1:	181.55.56.199
Referencia 2:	No. 1772-2025
Referencia 3:	Ministerio de cultura